

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha presentado hoy estos premios en el colegio público Pinar del Rey

La Comunidad de Madrid celebra la primera edición del concurso 'Convive' contra el acoso escolar

- Los colegios e institutos de la región podrán presentar sus proyectos hasta el 15 de marzo y el próximo mes de mayo se entregarán los galardones
- El concurso está destinado a las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP Básica y de Grado Medio de todos los centros docentes de la región
- Es una de las muchas iniciativas que está realizando el Ejecutivo regional dentro de su ampliación del Programa de Lucha contra el Acoso Escolar

24 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha, por primera vez, el Premio a la Mejora de la Convivencia y el Clima Escolar 'Convive' con el objetivo de que los centros docentes de la región desarrollen iniciativas vinculadas con la prevención, la sensibilización y la formación para mejorar el clima social en las aulas y evitar el acoso escolar.

Los colegios e institutos de la región podrán presentar sus proyectos hasta el 15 de marzo y el próximo mes de mayo se entregarán los galardones a los ganadores de este concurso, que está dirigido tanto a los centros educativos públicos, concertados y privados, como a los tutores que trabajan en ellos. Ésta es una de las muchas iniciativas que está realizando el Ejecutivo regional dentro de su Programa de Lucha contra el Acoso Escolar con el objetivo de acabar con esta lacra.

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha presentado hoy el premio 'Convive' en el colegio público bilingüe Pinar del Rey de Madrid, donde ha conocido las actuaciones que está llevado este centro para mejorar la convivencia escolar. El plan de convivencia de este colegio incluye actuaciones específicas para organizar las entradas y salidas, los pasillos, los tiempos de recreo y las actividades extraescolares que se desarrollan en el centro.

Entre estas actividades destaca una en la que se realizan carteles donde cada mes se trabaja una norma y, tanto en el comedor como en la semana cultural y



el carnaval, trabajan con las emociones. Además se ayuda a concienciar a los compañeros sobre la importancia, por ejemplo, de mantener limpio el patio o participar en un programa de reciclaje en las aulas.

PREMIAR LAS BUENAS PRÁCTICAS CONTRA EL ACOSO

El concurso regional contra el acoso escolar presentado hoy y desarrollado con la colaboración de Magisterio, está destinado a las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional Básica y de Grado Medio. Premiará los mejores trabajos en dos ámbitos: buenas prácticas destinadas al fomento de la convivencia en la Red, como una vía de prevención del ciberacoso (Convivencia ON) y un segundo ámbito centrado en las buenas prácticas para la mejora de la convivencia dentro de las propias aulas (Convivencia OFF).

En ambos casos, los centros docentes o los propios tutores tendrán que presentar trabajos que se centren en las áreas de la educación en los sentimientos y la amistad, la prevención de la violencia de género, el respeto a la diferencia, el cuidado de las tecnologías de la información y la comunicación, y la enseñanza basada en valores, la inteligencia emocional y la mejora de la convivencia en la escuela.

Los centros participantes tendrán que presentar sus propuestas en un vídeo que tendrá que contener una presentación del propio colegio o instituto, los objetivos del proyectos, cómo lo van a desarrollar y las conclusiones del mismo. Además, podrán incluir fotos y cortometrajes con una duración máxima de cinco minutos, con el objetivo de aclarar o enriquecer sus trabajos.

La Comunidad de Madrid concederá el próximo mes de mayo un total de seis premios: Mejor Proyecto de Convivencia ON de Educación Infantil y Primaria, de Secundaria y FP Básica, y de Bachillerato y FP de Grado Medio; y Mejor Proyecto de Convivencia OFF en estas mismas etapas educativas. Los ganadores obtendrán una dotación de recursos materiales y tecnológicos que podrán utilizar en las aulas para desarrollar sus proyectos de convivencia escolar.

NUEVAS MEDIDAS CONTRA EL ACOSO

Esta actividad es una de las muchas actuaciones que ha puesto en marcha el Ejecutivo regional desde el pasado otoño dentro de la ampliación de su Plan de Lucha contra el Acoso Escolar con el fin de promover un clima positivo entre los estudiantes. La Comunidad de Madrid también va a impulsar un concurso tecnológico contra el acoso en el marco de la asignatura puesta en marcha de manera pionera por el Gobierno regional en Secundaria: Tecnología, Programación y Robótica. Así, se premiará la mejor iniciativa contra el acoso escolar mediante la creación de una App para móvil, la programación de un videojuego o una iniciativa en el marco de la robótica.



Además, con la colaboración de Telemadrid, también se va a inaugurar un concurso musical contra el acoso escolar. Se buscará la mejor canción, en cualquier estilo musical, cuya letra busque sensibilizar sobre la convivencia escolar. Gracias a estas iniciativas son cada vez más los centros docentes de la región que desarrollan programas propios para la mejora de la convivencia en las aulas y con el fin de erradicar el acoso escolar. El Plan Regional contra el Acoso Escolar, aprobado por la Comunidad de Madrid en 2016, ya ha dado sus primeros frutos, con una reducción de los casos de acoso escolar del 38 % en el curso pasado.